



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TLAXCALA, TLAXCALA

AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/TLAXCALA/01/2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL EN LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN TLAXCALA PARA EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86 fracción VII y demás relativos y aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento público respecto al Concurso Público Sumario PCCPS/CCJ/TLAXCALA/01/2021 de la contratación del servicio de limpieza integral en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022:

De la evaluación de 5 propuestas recibidas y una vez revisadas de se observó que ninguna obtuvo dictamen resolutivo técnico favorable.

Debido a lo anterior dicho procedimiento se declara **DESIERTO** y en atención a los puntos 15.3 y 15.4 de la convocatoria/bases del presente concurso se procederá a expedir una nueva convocatoria/bases, para un nuevo procedimiento de concurso público sumario, al cual se extenderán nuevamente invitaciones para participar en él.

Se agradece la participación de los concursantes en este Concurso Público Sumario.

Tlaxcala, Tlax. 09 de diciembre de 2021.

Atentamente,

LAURA ANASTACIA VARGAS AMORES
DIRECTORA